



10	ES	11	NUMERO	453427	10	A1
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	17 Noviembre 1976		

PATENTE DE INVENCION

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	62	PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
			F41C		

54	TITULO DE LA INVENCION
PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE PISTOLAS DE COMPETICION	

71	SOLICITANTE (S)
D. CLAUDIO GOMEZ SOLAR	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
MATAMOROSA-REINOSA (Santander), Edificio Hornifer, 3 F	

72	INVENTOR (ES)
El solicitante	

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. José Ibañez Verdugo	

LINEA A. MOD. 3100 UTILICES COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

CONCEDIDA

12 SET. 1977



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

correspondiente a una PATENTE DE INVENCION, por veinte años, por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE PISTOLAS DE COMPETICION", que se solicita a favor de D. CLAUDIO GOMEZ SOLAR, de nacionalidad española, residente en MATAMOROSA-REINOSA (Santander), Edificio Hornifer, 3 F.

- - - oOo - - -

La presente solicitud se refiere a ciertos perfeccionamientos introducidos en la construcción de pistolas de competición los cuales presentan sobre lo conocido en la materia, una serie de ventajosas características, que inmediatamente se pondrán de manifiesto, y que justifican plenamente la concesión del solicitado privilegio de explotación exclusiva.

5.-

Es fundamental en las pistolas de competición que se cumplan ciertas exigencias, tendentes a garantizar la precisión en el tiro, junto con una suficiente cadencia de disparo.

10.-

En la medida que tales requisitos son alcanzados, mediante las adecuadas soluciones técnicas, se obtienen armas de mejores características.

15.-

La pistola obtenida mediante los perfeccionamientos que ahora se describen se caracteriza, entre otras circunstancias, por el hecho de que el cañón y



los elementos de puntería se hallan en una sola pieza.

20.- También se caracteriza por el hecho de que el conjunto que acaba de citarse se monta sobre el bastidor-culata, apoyándose en tres puntos.

25.- Se caracteriza también porque su constitución geométrica hace posible que, empujando el arma en posición de disparo, el cañón quede en prolongación del brazo.

También se caracteriza por la disposición de los muelles, tanto de cierre como amortiguadores de apertura, que garantizan un mínimo choque en ambos finales de recorrido del carro.

30.- Otra característica más es la total independencia del carro, su montaje y forma de ir guiado.

35.- También cabe destacar la disposición de la caja de mecanismos y su vinculación con el disparador, todo ello para requerir un pequeñísimo esfuerzo en el disparo.

40.- Estas y otras características se pondrán de manifiesto en la descripción que seguidamente se hace de un ejemplo de realización, no limitativo, de esta pistola y que, para mayor claridad, se ilustra con el indicado carácter de ejemplo, en los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1ª muestra el conjunto bastidor-



culata o cuerpo estructural del arma, seccionado longitudinalmente.

45.- La figura 2ª muestra, esquemáticamente y en sección longitudinal, el conjunto carro-caja de mecanismos, en posición relativa correcta.

La figura 3ª muestra el mismo carro, visto por arriba.

50.- La figura 4ª muestra, en sección longitudinal, el conjunto cañón-soporte de cañón, con los elementos posteriores de puntería separados de su emplazamiento de trabajo.

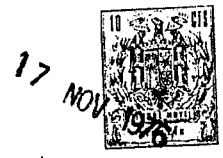
55.- La figura 5ª muestra el mismo conjunto de la figura 4ª, en vista por arriba, y también con los elementos de puntería posteriores separados de su emplazamiento.

60.- Las figuras 6ª, 7ª y 8ª son, respectivamente, las secciones por VI-VI, VII-VII y VIII-VIII de la figura 5ª.

La figura 9ª muestra, en sección longitudinal, el cargador de esta pistola.

Y, finalmente, la figura 10ª, también en sección, permite ver el arma en su conjunto.

65.- Así pues, la pistola está compuesta por los conjuntos de las figuras 1ª, 2ª y 4ª (ó 5ª), montados entre sí, debiendo considerarse también como elemento



necesario el cargador de la figura 9ª y las cachas, no representadas.

70.- Haciendo primeramente referencia a la figura 1ª, se ve que el bastidor -1- presenta un alojamiento longitudinal inferior -2- en el que se aloja el vástago de guía -3- y los muelles -4- y -5-, guiados por dicho elemento -3-.

75.- El muelle -4- constituye tope-freno para el retroceso del carro -13- (figura 2ª y 3ª). El muelle -5- es simplemente el de recuperación para llevar a dicho carro a la posición de cierre.

80.- El disparador -6- va montado sobre el soporte-balancín -7- de manera que admite cierta regulación (aflojando y apretando el correspondiente prisionero) para mejor adaptación al dedo de cada tirador.

85.- En la misma pieza con el bastidor -1- existe la parte estructural -8- de culata, y la misma pieza incorpora el arco guardamonte y el apéndice supero-posterior -11-.

El canal longitudinal -9- de la estructura -8- de culata sirve para alojar el correspondiente cargador -46- (figura 9ª).

90.- El recinto o espacio representado por -10- en la figura 1ª constituye el alojamiento para la caja de mecanismos -12- que, a continuación, pasa a considerarse



en relación con la figura 2ª.

95.- El carro -13- va montado deslizando sobre las oportunas correderas del bastidor -1-.

El alojamiento infero-anterior -15- del carro -13- recibe los extremos de los muelles -4- y -5-.

100.- En la parte supero-posterior de -13- está configurado el montaje para la aguja percutora -14-, con su correspondiente muelle.

También en la parte infero-anterior de -13-, a ambos costados, existen las pestañas ranuradas -16- para su movimiento manual.

105.- La caja o cajón de mecanismos -12- incorpora, en su extremo superior, el martillo -17- el cual va dotado del apéndice o cola -18- en arco, destinada a que el extremo -24- de uña permanezca siempre adecuadamente guiado o apoyado.

110.- La aguja o biela -19-, articulada en la parte inferior de -17-, lleva su extremo opuesto apoyado en el alojamiento de un pistón que, a su vez, se apoya en el muelle -20-, todo ello alojado en una envolvente cilíndrica.

115.- Este muelle -20- es el de impulsión del martillo -17- para, golpeando sobre la cabeza del percutor -14-, producir el disparo.

La palanca acodada o balancín -21- está car-



120.- gada elásticamente mediante un sensible muelle de lámina, y está conectada con el balancín -7- portador del disparador -6- mediante una biela de unión, convencional, dotada del oportuno apéndice destinado a impedir el ametrallamiento, y que no se representa.

125.- La palanca -22- está pivotada por su extremo inferior y también cargada elásticamente mediante muelle de lámina.

130.- Esta palanca está en contacto con su extremo superior o libre con la palanca en -21- y se apoya también sobre la palanca -23-, de primer género, que termina en la uña -24-, destinada a retener el martillo -17- en posición tensa o de amartillamiento.

Merece especial atención esta caja de mecanismos, pues la disposición de las piezas -21-, -22- y -23-, con los correspondientes muelles de lámina, garantizan una gran sensibilidad de disparo.

135.- Pasando ahora a considerar las figuras 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8ª, se ve, en primer lugar, que el conjunto -25- incorpora el cañón -35- y los elementos de puntería.

140.- La pieza envolvente -27- del cañón -35- presenta, como es usual, un faldón inferior que, en su mitad posterior, presenta el alojamiento -26- abierto hacia abajo y una escotadura superior, inmediatamente al final del cañón -35-, para expulsión de las vainas.



145.- El punto de mira -28- forma una sola pieza con -27-; y lo mismo puede decirse de la plataforma posterior -29- para emplazamiento del elemento trasero de puntería o alza.

150.- La parte infero-anterior -30- constituye uno de los puntos de apoyo antes mencionados, mientras que el segundo es el plano inclinado -31-, que forma parte del cañón, siendo el tercero el conjunto -32- que forma parte de la pieza -27-.

155.- Por el taladro roscado oblícuo -33- se introduce el oportuno tornillo-prisionero, que va a dar a la muesca visible en la parte delantera de -1- en la figura 1ª.

160.- La fijación del cañón -35- a su soporte -27- puede realizarse, bien sea mediante los pasadores -34-, a media madera (figura 4ª) bien sea, por ejemplo, mediante un casquillo roscado, no representado, pero que se emplazaría en la zona marcada por -45- en la figura 4ª, que se complementaría con unas fijas.

165.- Los orificios de expulsión de gases -36- pueden presentar la disposición representada en la figura 4ª, en la que existen orificios correspondientes en -35- y en -27-, u otra disposición, en la cual las partes taladradas en -27- son sustituidas por una ventana alargada -37- (figura 5ª).



170.- Pasando ahora a considerar la disposición del elemento posterior de puntería, se ve que sobre la ménsula posterior -29-, en disposición de bandeja, se monta el alza -38- mediante un tornillo horizontal -39-, que permite su oscilación, existiendo además unos pistones -40- cargados mediante muelles -41- que se alojan en los adecuados orificios para la oportuna inmovilización.

175.-

El tornillo -42- pasa por el orificio rasgado -44- y tiende a apretar la pieza -38- contra los muelles -43-.

180.- Por último, cabe considerar la disposición del cargador -46- que presenta una pieza interior -47-, que se fija al fondo de -46- mediante un tornillo -48- y que, superiormente, constituye el fondo de la parte de depósito del cargador, moviéndose en dicha parte la pieza constituida por el vástago -49-, la teja de empuje -50- y la prolongación -53- de dicho vástago, en

185.- forma de gancho, para su manejo manual, sirviendo además la cola -49- como guía para el muelle -52-, que tiende a empujar hacia arriba la teja -50-.

190.- La muesca -51- actúa como elemento de expulsión.

Es también de destacar la existencia de los tornillos -54- y -55-, el primero de ellos para regula-



ción del primer tiempo del disparo, y el segundo para regulación del segundo tiempo.

195.- Evidentemente, respecto a lo descrito e ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de esta Patente, tengan cabida en el marco de las reivindicaciones que siguen.

200.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad y propiedad las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

205.-

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de pistolas de competición, que se caracterizan por el hecho de que el cañón y su soporte portador constituyen entre sí una sola pieza, y los elementos de puntería van montados a los extremos anterior y posterior de dicha única pieza, la cual se monta sobre el conjunto bastidor-culata apoyándose en tres puntos, de los cuales uno se encuentra en la parte infero-posterior del propio cañón, otro bajo el arranque de la prolongación posterior en que se monta el elemento posterior de puntería o alza, y el tercero cerca del extremo anterior, por la parte inferior, existiendo de preferen-

210.-

215.-



220.-
cia un tornillo prisionero para facilitar el montaje y desmontaje rápido, estando fijado el cañón a su pieza portadora citada, bien sea mediante pasadores transversales a media madera, bien sea mediante casquillo roscado atornillado por la boca de fuego.

225.-
230.-
235.-
2ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de pistolas de competición, según la reivindicación 1ª, caracterizados además por el hecho de que el carro es un elemento independiente que incorpora supero-posteriormente el montaje de la aguja percutora y lleva infero-anteriormente un alojamiento para los extremos de dos muelles escalonados, siendo uno de ellos el antagonista o muelle de recuperación que lleva el carro a la posición de cierre, y siendo el otro un tope elástico limitador del movimiento de apertura, rodeando ambos muelles un vástago de guía y estando todo ello contenido en un alojamiento longitudinal situado en la parte baja del bastidor, encima del arco guardamonte.

240.-
3ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de pistolas de competición, según las reivindicaciones precedentes, caracterizados además por el hecho de que el disparador va montado sobre una pieza portadora, articulada, con posibilidad de reglaje sobre la misma, cuya pieza se conecta a la entrada del



245.- cajón de mecanismos mediante una biela convencional, estándó constituída dicha entrada por una palanca en L, cargada elásticamente por un muelle de lámina, y que se apoya al extremo libre de una palanca articulada en su otro extremo, y también cargada por muelle de lámina que, a su vez se apoya en una tercera palanca, de primer género, que termina en uña de retención para el martillo disparador.

250.- 4ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE PISTOLAS DE COMPETICION.

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de doce hojas y se ilustra con los dibujos que la acompañan.

Madrid, a diecisiete de Noviembre de mil novecientos setenta y seis.

CLAUDIO GOMEZ SOLAR
p. a.

JOSE IBÁÑEZ
Agente Oficial

FIG. 1

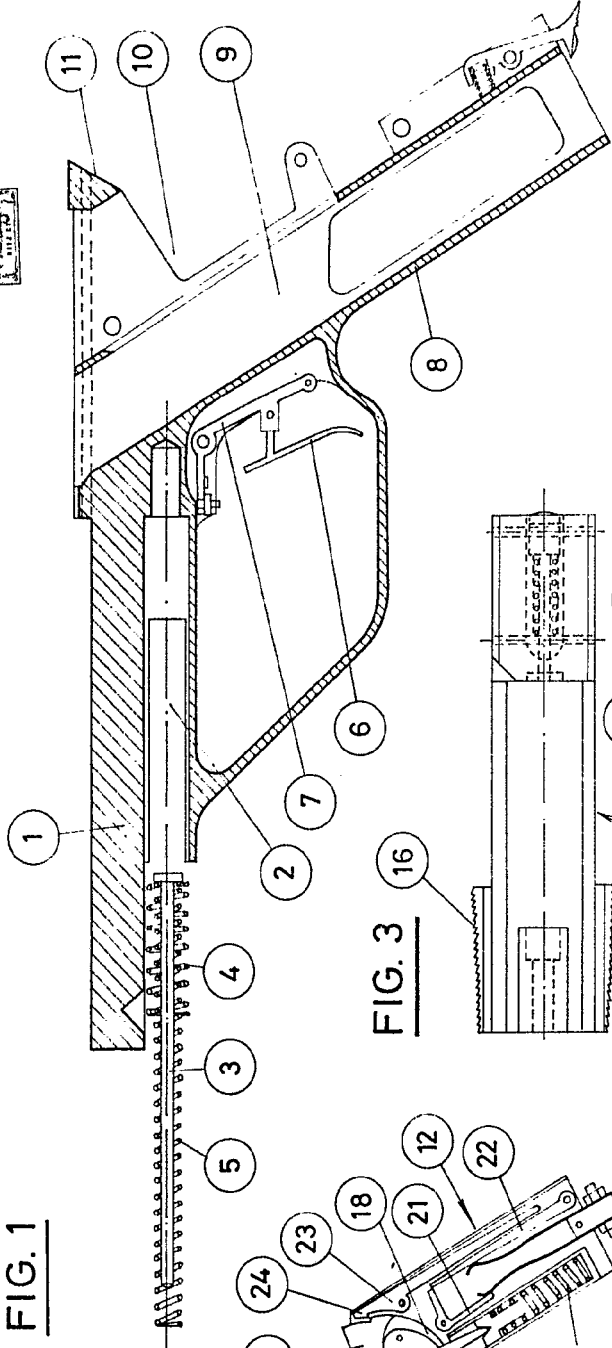


FIG. 2

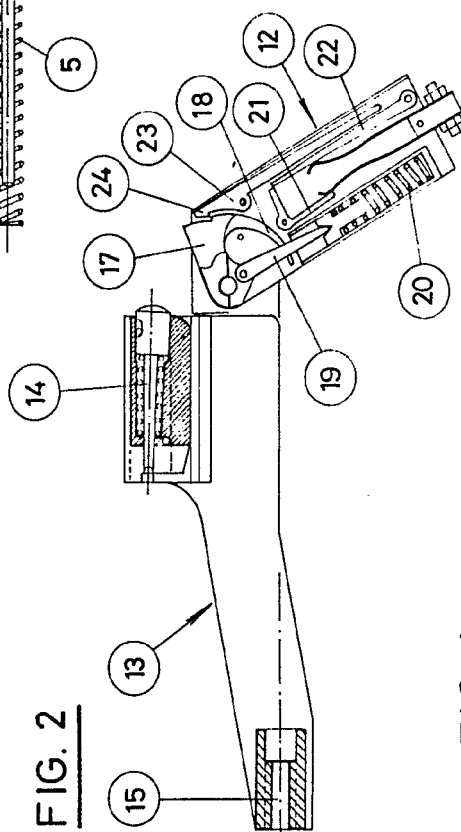


FIG. 3



FIG. 4

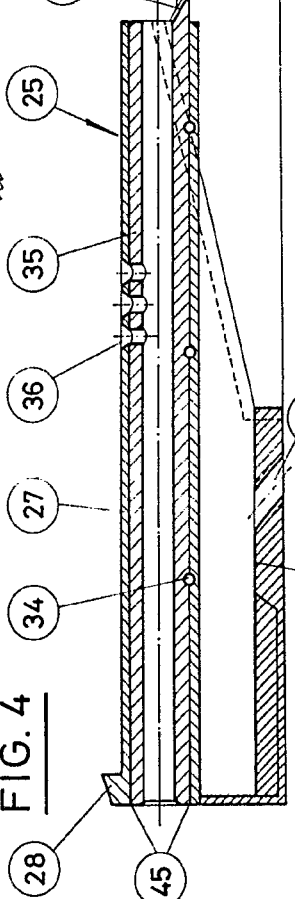
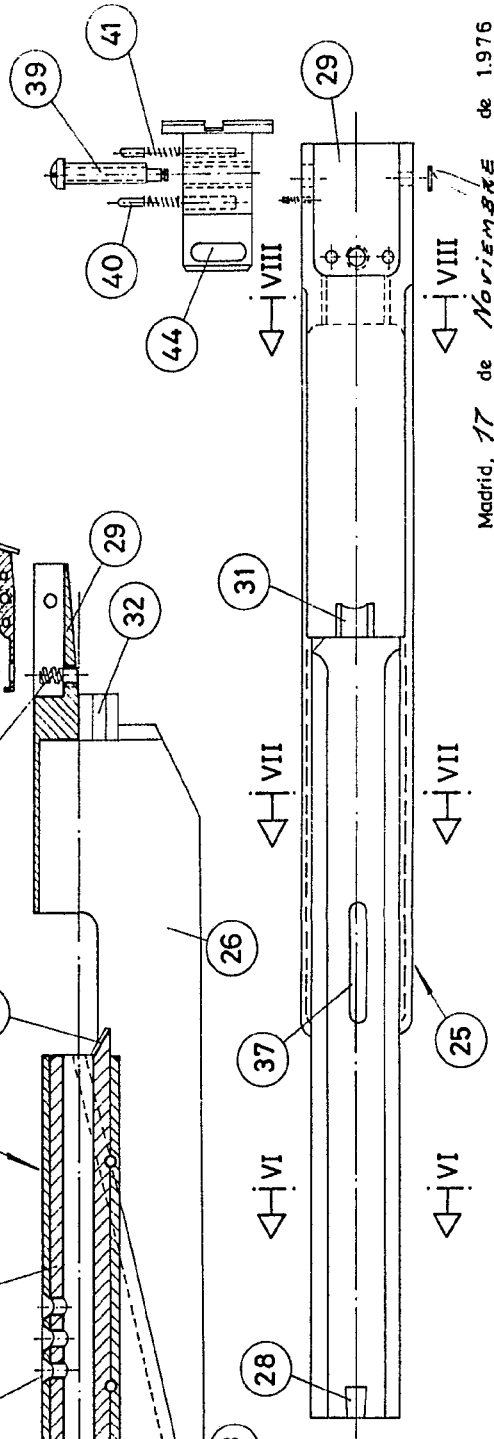
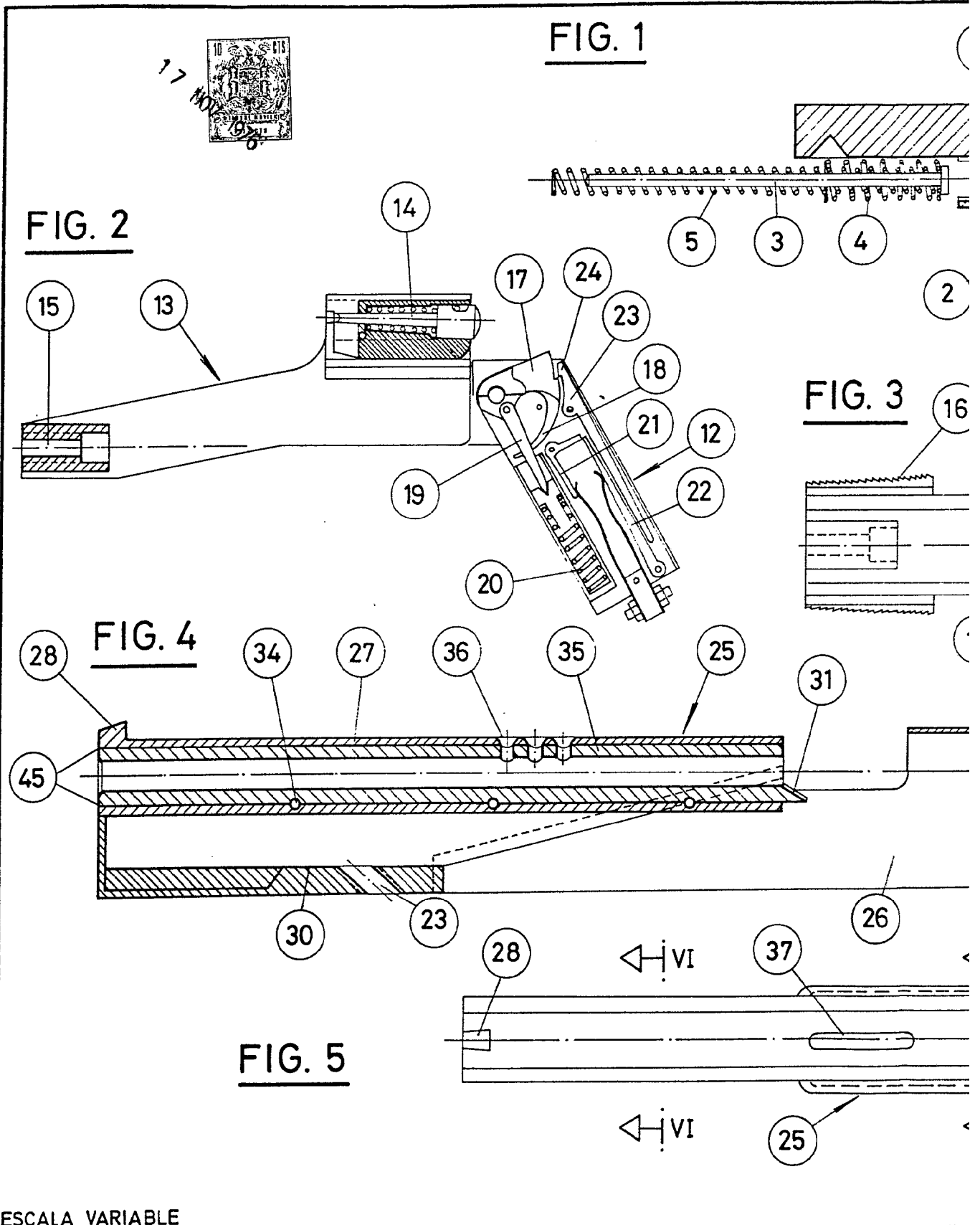
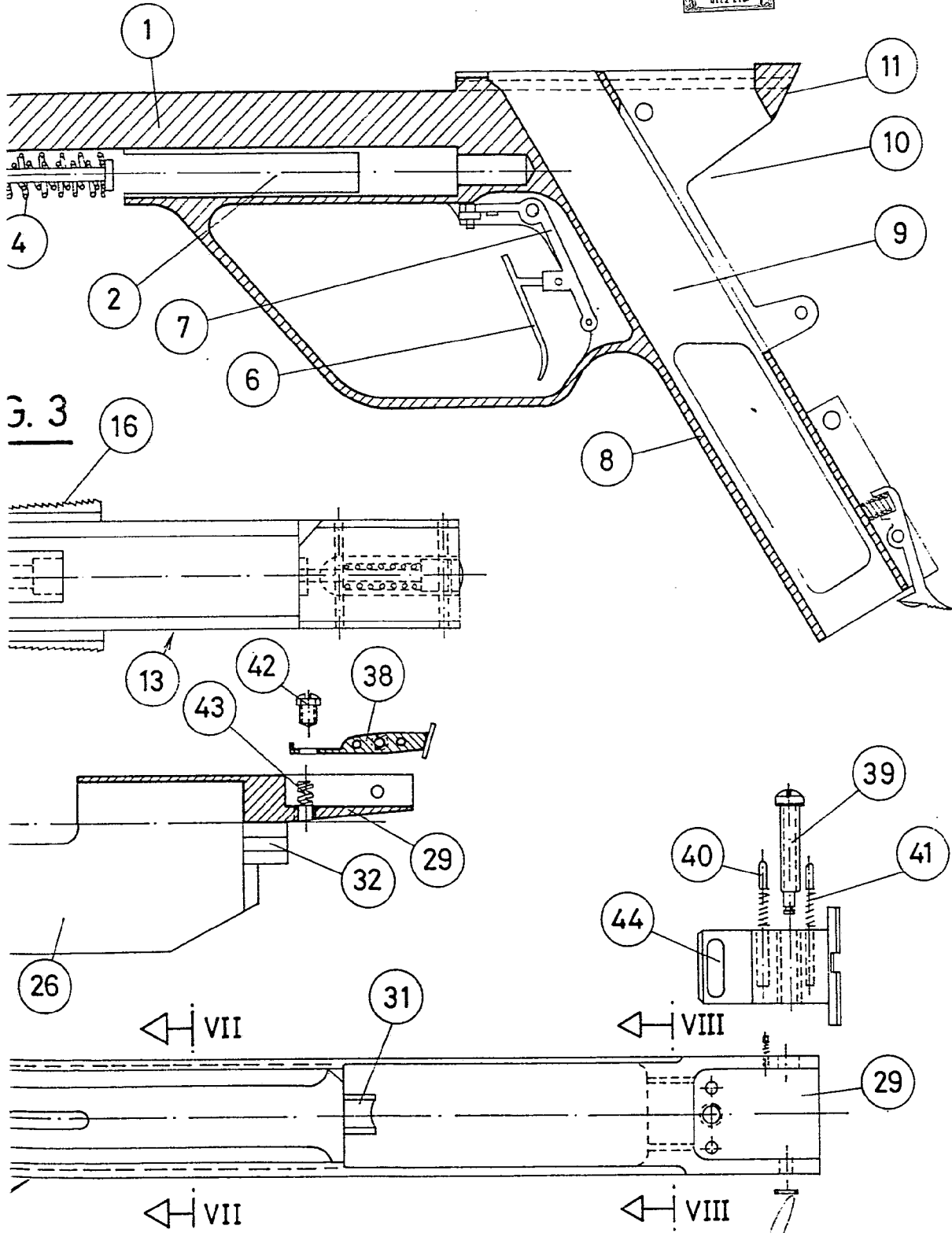


FIG. 5



JOSE GOMEZ SOLAR





Madrid, 17 de *NOVIEMBRE* de 1976

JOSE PAREZ

AC 1000 al

FIG. 6

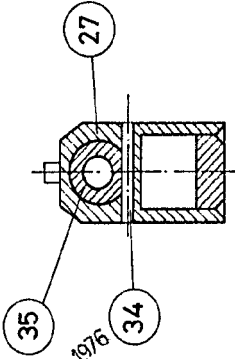


FIG. 7

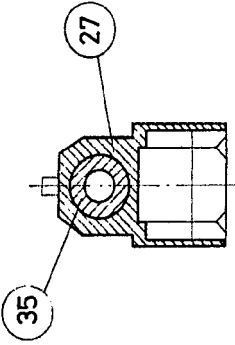


FIG. 8

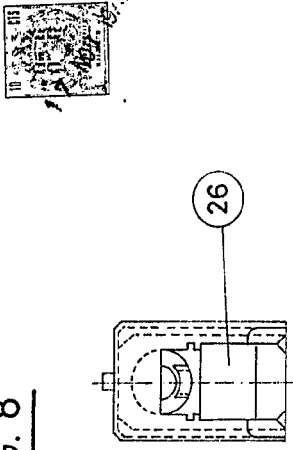


FIG. 10

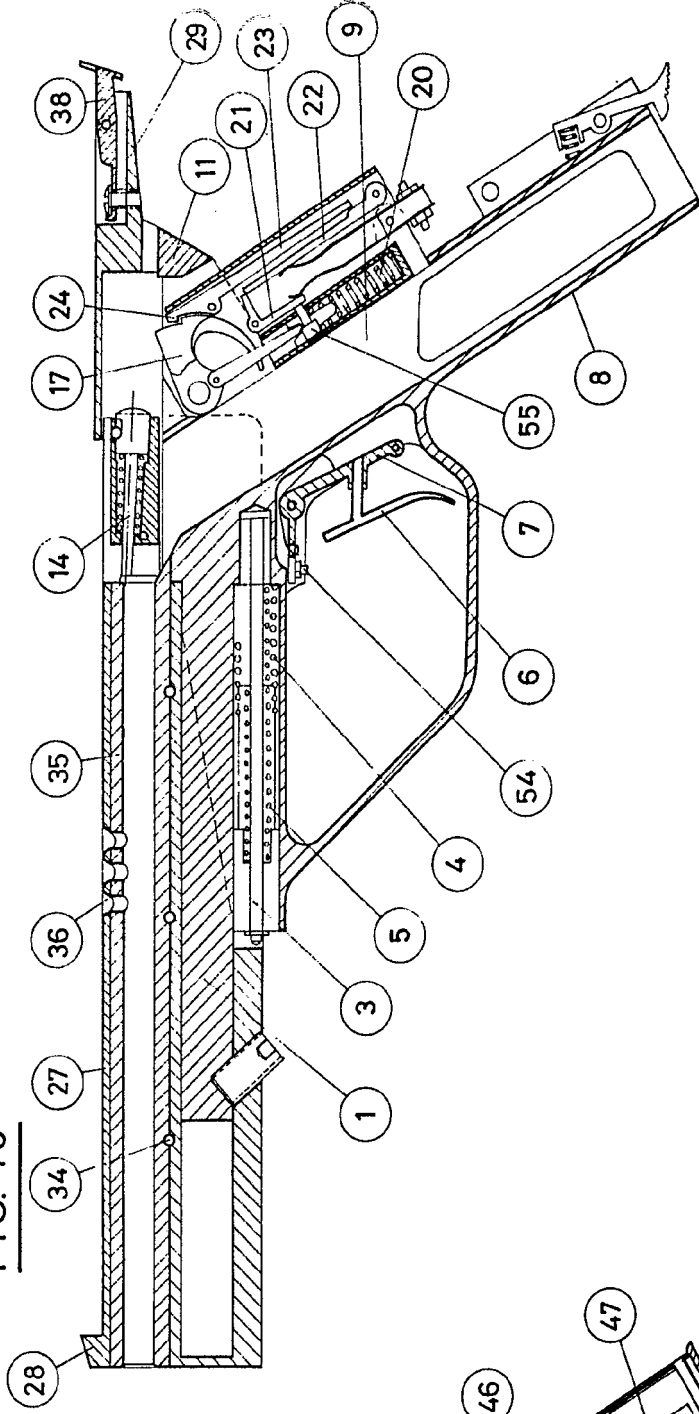
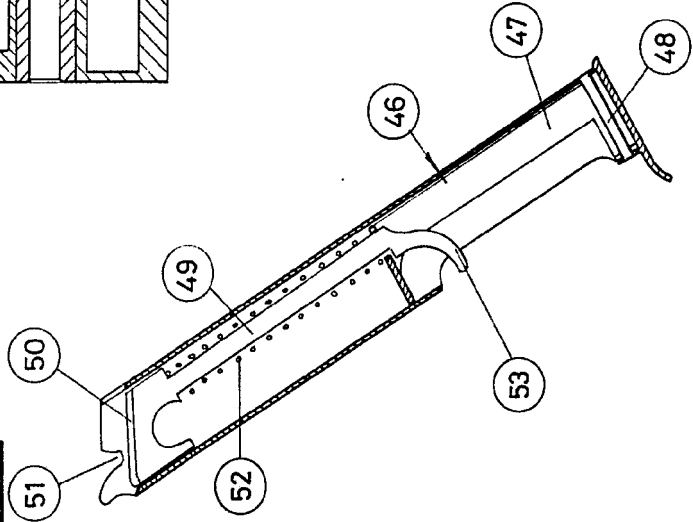


FIG. 9



Madrid, 17 de Noviembre de 1976

JOSÉ IBARRIZ

Agente Oficial

[Handwritten signature]



FIG. 6

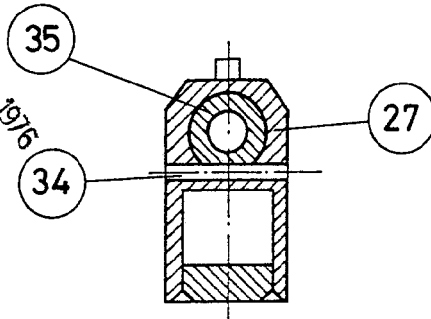


FIG. 7

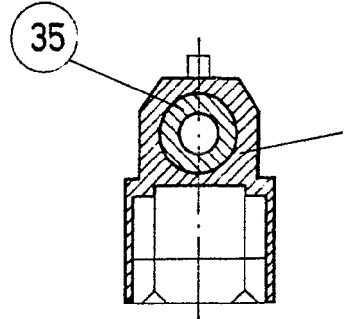


FIG. 10

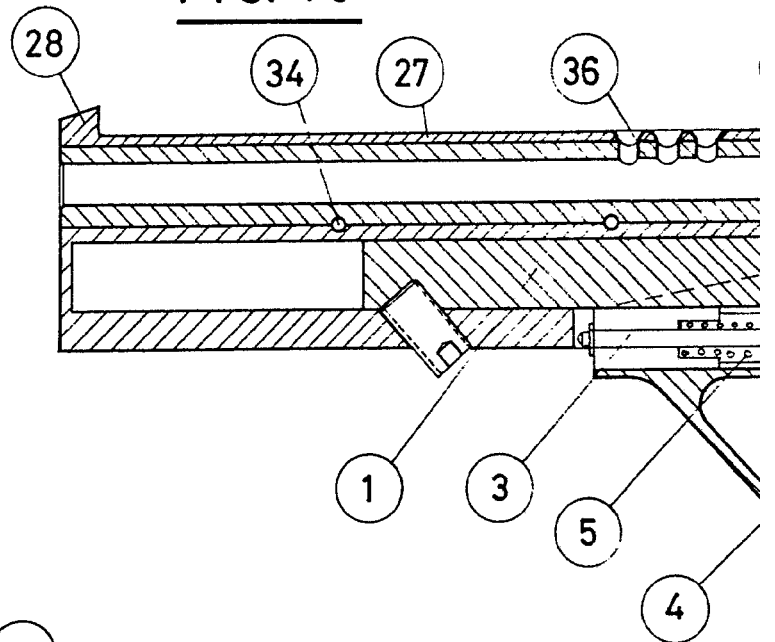


FIG. 9

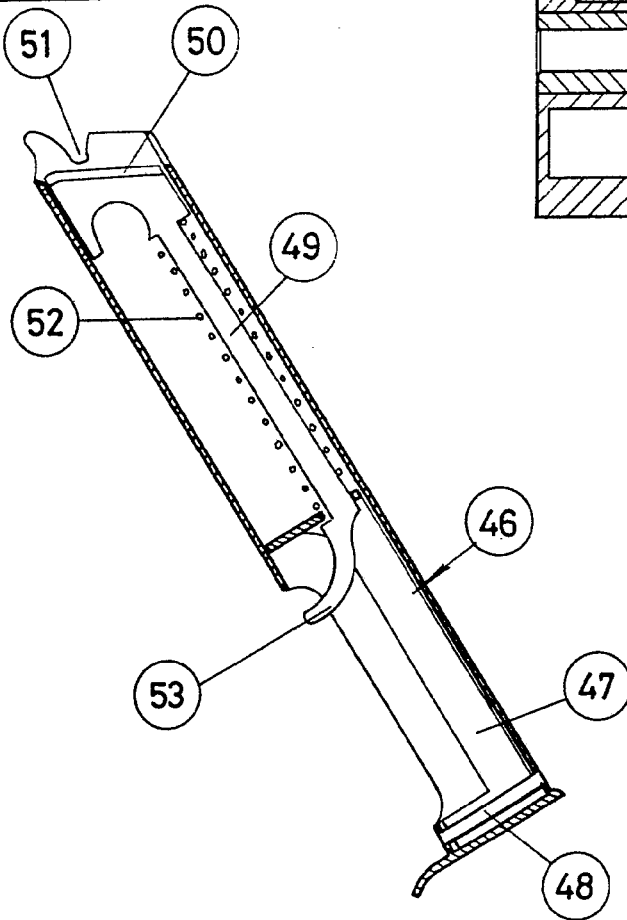
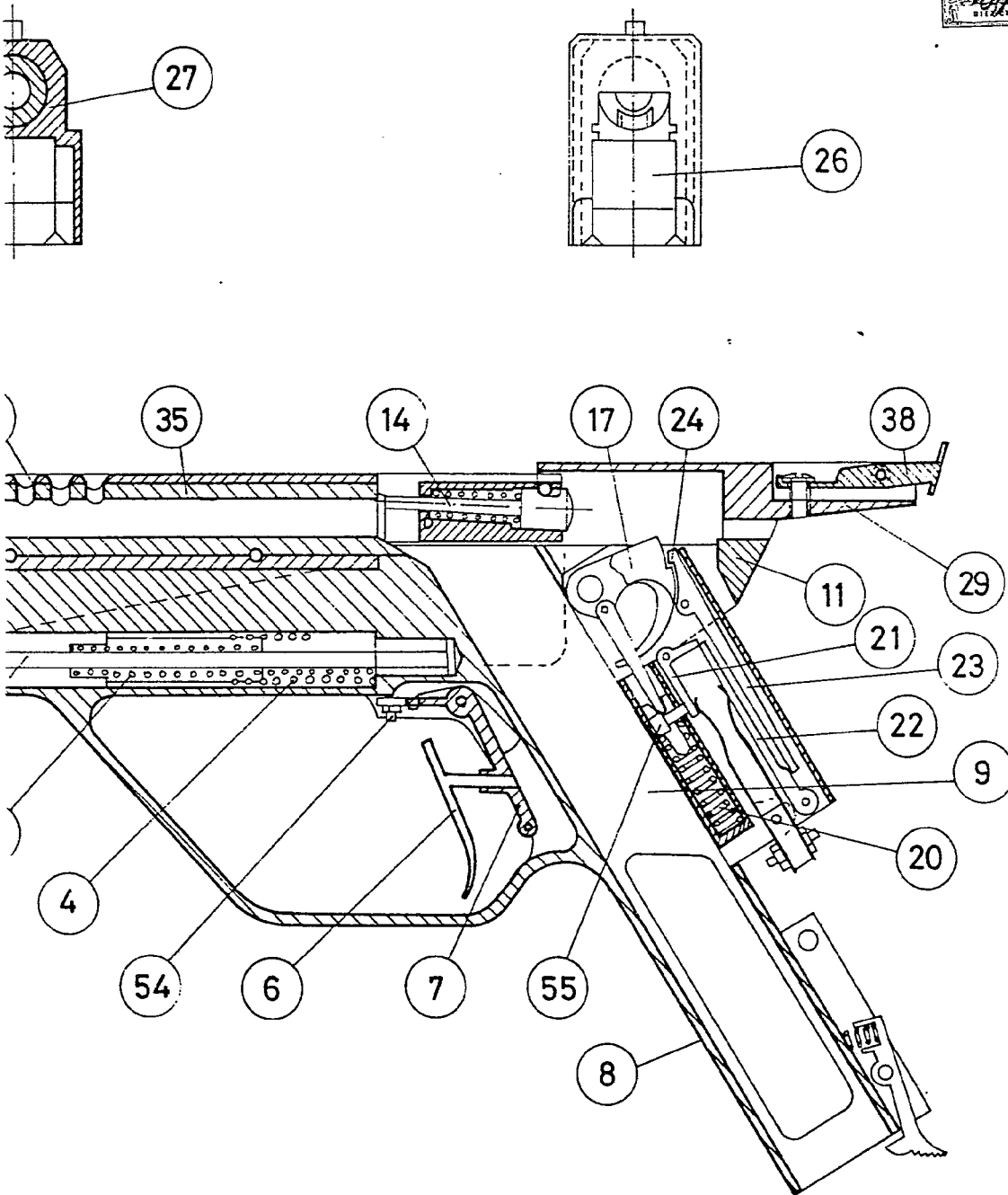


FIG. 8



Madrid, 17 de *NOVIEMBRE* de 1976

JOSE IBÁÑEZ
Agente Oficial